

Madrid Recupera

Plan Estratégico de Regeneración Urbana 2018-2030
Latina

MAD-RE
PLAN



desarrollo urbano
sostenible

MADRID

Introducción

El Ayuntamiento de Madrid, a través del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, ha elaborado el Plan Estratégico de MADRID RECUPERA, con el que se redefine el modelo de ciudad y se da respuesta a retos presentes y futuros.

El objeto de este nuevo modelo urbano es conseguir una ciudad policéntrica en la que cada distrito pueda desarrollar sus potencialidades en el marco de un territorio más equilibrado en cuanto a funciones y significados. Para avanzar hacia ese objetivo, se apuesta por la planificación estratégica, entendida como instrumento dinámico y comprensible para la definición del futuro de la ciudad.

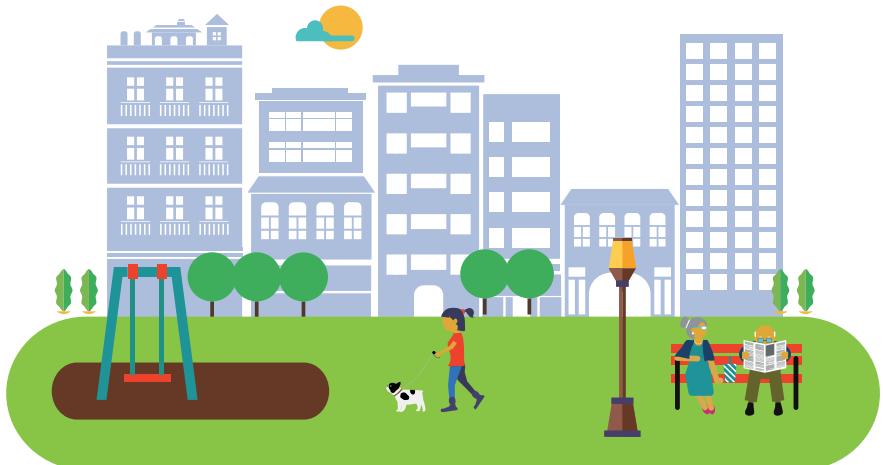
Este trabajo acerca a Madrid al modelo de ciudad inclusiva, segura, resiliente y sostenible, fijado en la Agenda Urbana Mundial para 2030 de Naciones Unidas. Para ello, este Plan está dotado de un enfoque integral que entiende la ciudad como un todo, en el que se aborda el urbanismo, la movilidad, el espacio público, los retos sociales y ambientales, de manera conjunta.

El Plan tiene por misión definir e impulsar el desarrollo de un programa de actuaciones de carácter estratégico para la regeneración, revitalización y rehabilitación de los distritos que se encuentran en una situación social y económica más desfavorecida respecto a la media del municipio. Se plantea desde la necesidad de contribuir a la rehabilitación de edificios, a la mejora de los espacios públicos, calles y plazas a ordenar suelos vacantes o desaprovechados, así como a intervenir en la movilidad urbana.



Cada uno de los distritos de Madrid es equiparable a una ciudad mediana por población y extensión. Como tal, deben tener una estructura urbana y unos recursos suficientes para atender las demandas de los ciudadanos que los habitan, tales como una red peatonal que conecte los equipamientos más frecuentados como colegios, mercados o estaciones de transporte, un modelo de movilidad sostenible donde no prevalezca el acceso en coche frente a la salud, el medio ambiente o el uso social del espacio y unos barrios que cuenten con espacios libres y edificios adaptados a la normativa actual en materia de accesibilidad y habitabilidad. Los distritos también tienen una identidad propia y una memoria histórica que les aportan singularidad y que debe ser reforzada y potenciada para que funcionen como centros urbanos atractivos. Esta visión "Madrid como ciudad de ciudades", inspira las propuestas de actuación del Plan MADRID RECUPERA.

La elaboración del Plan ha contado con la colaboración de Juntas Municipales de Distrito y Áreas municipales que trabajan con el objetivo común de recuperar y mejorar la ciudad existente, al modo de una estrategia territorial que identifica lugares o territorios comunes para trabajar con proyectos "híbridos o transversales" entre diferentes servicios y departamentos municipales. El Plan se ha diseñado con la información derivada de procesos participativos que han tenido lugar en la ciudad y las mesas o grupos de trabajo que se han organizado a través de los Foros Locales de los Distritos y seguirá contando con la participación vecinal en las fases de desarrollo de proyectos.



Actuaciones en Latina

Un distrito con predominio de la vivienda social

Actuaciones Puntuales

- Mejora de la Accesibilidad
- Remodelación de Espacio Público
- Mejora de Conexiones Viales
- Remodelación de Área Intermodal

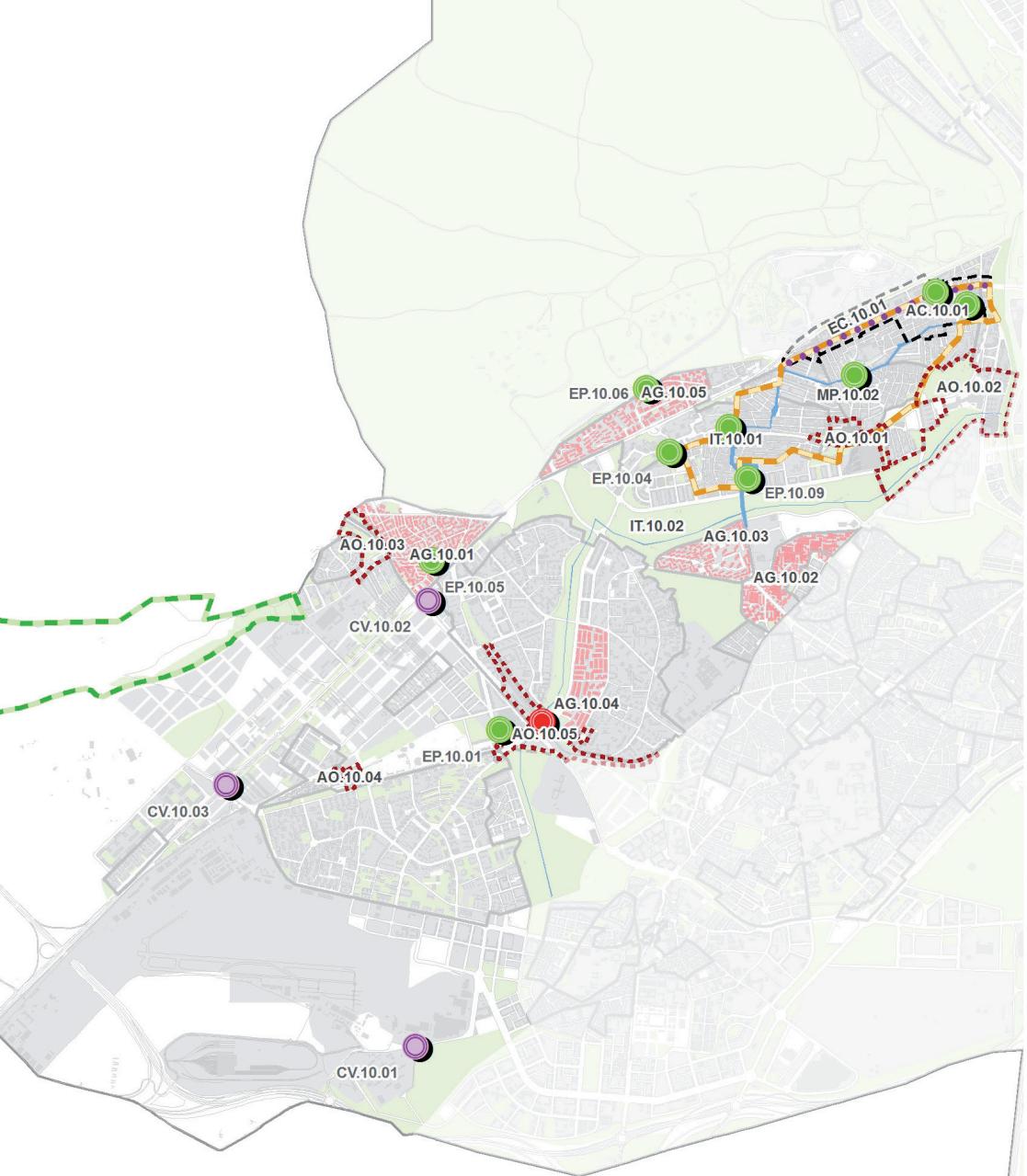
Actuaciones Lineales

- Actuaciones Lineales

Actuaciones Superficiales

- Área de Mejora Peatonal
- Área de Gestión de Movilidad
- Área de Oportunidad
- Área de Centralidad
- Área de Intervención Ambiental
- Itinerario Estructurante
- APIRU de Gestión





PROGRAMA DE ACTUACIONES



Actuaciones estructurantes

Área de mejora peatonal

MP.10.02 Puerta del Ángel

Área de centralidad

AC.10.01 Paseo de Extremadura-Puerta del Ángel

Área de oportunidad

AO.10.01 Colonia de los Olivos

AO.10.02 Ermita del Santo

AO.10.03 Meaques

AO.10.04 General Fanjul

AO.10.05 Intercambiador de Aluche

Eje cívico

EC.00.01 Avenida de los Poblados

EC.10.01 Paseo de Extremadura

Itinerario estructurante

IT.10.01 Del Río a la Cuña Verde

IT.10.02 Unión Cuñas Verdes de Latina

Regeneración de barrios

AG.10.01 Barrio Campamento

AG.10.02 Barrio de Los Cármenes

AG.10.03 Poblado Dirigido de Caño Roto

AG.10.04 Colonia Puerto Chico

AG.10.05 Colonia Batán

Área de intervención ambiental

PA.10.01 Protección del cauce del Arroyo de Meaques y Valchico

Actuaciones puntuales

Mejora de conexión viaria

CV.10.01 Ampliación Carretera de la Fortuna

CV.10.02 Conexión Avenida de los Poblados - Carretera Extremadura

CV.10.03 Conexión Avenida de la Aviación - Carretera Extremadura

Mejora de la accesibilidad

MA.10.01 Mejora accesos intercambiador Aluche

Remodelación del espacio público

EP.10.01 Plaza Aluche

EP.10.02 Accesibilidad Mercado Tirso de Molina

EP.10.03 Singularizar Plaza Sisenando

EP.10.04 Accesibilidad entre las calles Sepúlveda y Monsalud

EP.10.05 Plaza Patricio Martínez

EP.10.06 Plaza Metro Batán

EP.10.07 Conexión peatonal Plaza Metro Lucero / Cuña Verde Latina

EP.10.08 Fuente Puerta del Ángel

EP.10.09 Plaza Cívica Lucero

Acción estructurante:

Intervención urbanística sobre un área o eje con gran capacidad de impacto en la regeneración del distrito.

Acción puntual o micro-acción:

Intervención de carácter localizado vinculada a una o varias acciones estructurantes.

Actuaciones sobre el espacio público

Refuerzo de la identidad del Barrio de Puerta del Ángel (MP.10.02 y AC.10.01)

El barrio de Puerta del Ángel es un área de centralidad que se apoya en el eje comercial del paseo de Extremadura, en las calles comerciales adyacentes y el entorno del mercado Tirso de Molina. La estrategia de regeneración plantea reforzar esta centralidad mediante la delimitación e intervención en la denominada como Área de Mejora Peatonal Puerta del Ángel con el objetivo de mejorar la movilidad peatonal y la calidad estancial del viario en entornos de dotaciones y comercios de proximidad, propiciando que el protagonista de las calles sea el peatón.

Se trata de estudiar los sentidos de circulación, la ubicación del aparcamiento, mejorar las intersecciones viarias y realizar tratamientos de templado del tráfico fundamentalmente en el entorno de mercados y equipamientos educativos. Así, hay una propuesta para poner en

valor el mercado Tirso de Molina y la plaza Huarte de San Juan, como punto de referencia del barrio Puerta del Ángel y también el entorno de la escuela infantil Puerta del Ángel y colegio público Francisco de Goya.

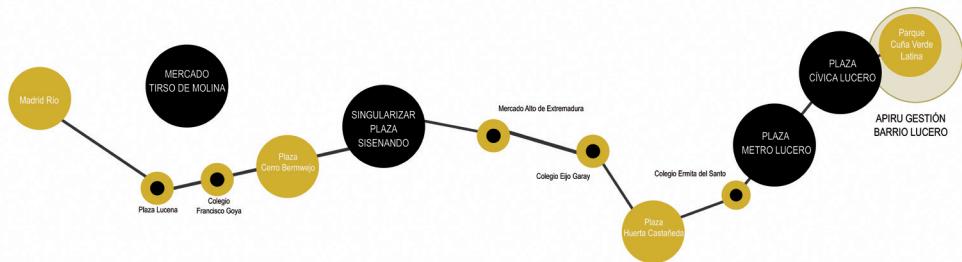
Itinerarios Madrid Río - Cuñas Verdes de Latina (IT.10.01 y IT.10.02)

A su vez en este barrio se realiza la propuesta de creación de un Itinerario que uniría Madrid Río con la Cuña Verde, y que discurre por la densa trama de calles de los barrios de Puerta del Ángel y Lucero contribuyendo a su revitalización. Se trata de generar un itinerario peatonal seguro y accesible que también pueda funcionar como eje verde incrementando el confort térmico del espacio público introduciendo una vegetación más abundante.

Este itinerario pone en relación y conecta otras actuaciones puntuales como la mejora de la accesibilidad al mercado Tirso de Molina, la intervención en los entornos de los equipamientos, de la plaza de Sisenando y la remodelación de la nueva plaza cívica Lucero.



→ Plaza del mercado de Tirso de Molina.



Plaza Cívica Lucero (EP.10.09)

La plaza de Lucero es otra de las actuaciones estratégicas en materia de espacio público con la que se pretende generar una plaza cívica que constituya un espacio de referencia para la vida del distrito, concebida como un nuevo espacio polivalente que acoja todo tipo de actividades socio-culturales, deportivas y lúdicas, también un enclave singular en su diseño como hito de identidad y con capacidad para acoger algún equipamiento que contribuya a la configuración espacial de la plaza y aproveche la óptima accesibilidad junto al intercambiador de Laguna.

Plaza Aluche (EP.10.01)

También se considera necesario potenciar la plaza de Aluche, poniendo en valor su posición estratégica y representativa del distrito. Adecuarla ambientalmente, mediante la implantación de elementos aéreos que aporten sombra e identidad al conjunto de la plaza, crear áreas estanciales con vegetación que mejoren la calidad del espacio y se mejoren los accesos al intercambiador, al centro comercial y a los servicios municipales.



→ Plaza Sisenando.



→ Plaza del Lucero.

Actuaciones de movilidad

Eje Cívico Paseo de Extremadura (EC.10.01)

Como actuación principal, se propone convertir en un eje cívico el paseo de Extremadura para mejorar la calidad ambiental de esta calle comercial, además de conseguir una vía amable para el peatón y el ciclista donde convivan estos modos con el transporte público. La revitalización del eje activaría además la implantación de nuevos usos y actividades ciudadanas relacionadas con los equipamientos, la actividad comercial y los servicios públicos. Relacionado con este eje cívico se delimita el área de prioridad peatonal Puerta del Ángel cuyo objetivo es potenciar las calles para que el protagonista sea el peatón, conectar las principales dotaciones existentes y facilitar la movilidad rodada.

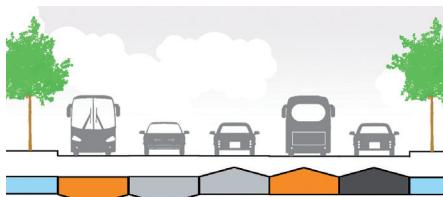
Entornos de la carretera de Extremadura (CV.10.02 y CV.10.03)

Se plantea la posibilidad de intervenir en la autovía de Extremadura, ya que segregaba el distrito en su parte noroeste y forma una barrera infranqueable para los barrios de su entorno y en particular las colonias de la Casa de Campo, Jardín, y el barrio de Batán; si bien las actuaciones concretas en la citada infraestructura viaria se enmarcan en la redacción del Plan de Movilidad Sostenible. El programa de actuaciones del Plan Madrid Regenera recoge las sugerencias vecinales para optimizar la movilidad en los citados barrios, así como conectar

y/o mejorar la avenida de los Poblados y de La Aviación con la carretera de Extremadura, en el marco del citado Plan de Movilidad Sostenible.

Eje Sepúlveda - Monsalupe (EP.10.04)

Desde el punto de vista de la accesibilidad universal se propone una acción de intervención en el espacio público que mejore el acceso desde la calle Sepúlveda con la calle Monsalupe junto al CIFSE, mediante la instalación de elementos mecánicos, que faciliten el tránsito peatonal entre el barrio del Lucero y las dotaciones públicas del centro de salud y el centro de mayores Lucero, también beneficiaría la conexión con el centro cultural José Luis San Pedro y las áreas comerciales.



→ Eje Cívico Paseo de Extremadura. Sección propuesta.



→ Paseo de Extremadura.

Áreas de intervención ambiental

Protección del cauce del Arroyo de Meques y Valchico (PA.10.01)

Este espacio natural se encuentra mayoritariamente dentro del remate suroeste del municipio, en suelos urbanizables no programados en el límite con el término municipal de Pozuelo de Alarcón y la infraestructura de la M-40. Se propone intervenir mejorando los terrenos de los cauces y riberas de los arroyos, para generar un corredor urbano ambiental de unión con la Casa de Campo. Para ello debe protegerse tanto el cauce existente como la vegetación asociada y así favorecer la infiltración de agua; en caso de adecuarlo al uso recreativo mediante la creación de itinerarios peatonales y ciclistas, habría que introducir arbolado y tratar de regenerar la cubierta vegetal en aquellos lugares en la que ha desaparecido.

Áreas de oportunidad

En el distrito de Latina hay varias áreas de oportunidad en suelo urbano:

Intercambiador de Aluche (AO.10.05)

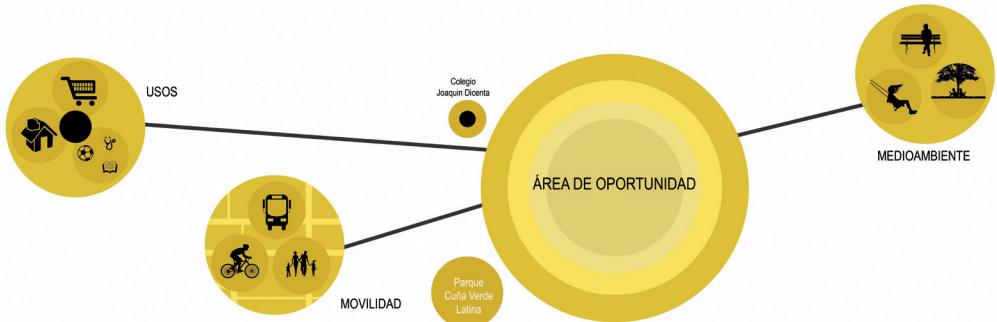
La propuesta de considerar el intercambiador de Aluche como área de oportunidad, pretende revitalizar la centralidad de este entorno estableciendo las condiciones del área para completar su conformación, mediante el estudio de la posibilidad de llegar a un convenio para el soterramiento de la línea 5 de metro y la potenciación del intercambiador de Aluche.

El entorno del intercambiador constituye una de las principales área de centralidad del distrito formada por él mismo, el centro comercial, la Junta Municipal de Latina, el polideportivo de Aluche y el resto de dotaciones.

El ámbito de la calle Camarena que no se ha desarrollado urbanísticamente, es una



→ Vista de Madrid desde el área de intervención.



→ Intercambiador de Aluche.

oportunidad para estudiar su posible re-conversión en un área dotacional (deportivo, centro de mayores, guardería...), que contribuya a satisfacer las demandas vecinales, en particular las de los residentes en la colonia de Puerto Chico.

General Fanjul (AO.10.04)

Este área de oportunidad identificada pretende resolver las conexiones y mejorar la accesibilidad al barrio de las Águilas, las colonias de San Ignacio de Loyola y Par-

que Europa con la avenida Las Águilas obteniendo suelo para nuevas dotaciones públicas. Será preciso revisar las determinaciones de planeamiento y gestión del Plan General vigente.

Meiques (AO.10.03)

Se pretende estudiar la posibilidad de desarrollar el área transformando en parque público los terrenos de Las Moreras, así como generar un intercambiador más complejo, que pueda añadir a las funciones de intercambio modal del sistema de transportes otros usos compatibles con la función de intercambio, incrementándose su capacidad focalizadora y atractora.

Ermita del Santo (AO.10.02)

Reactivar el entorno del río mediante la creación de un foco mixto de actividades que requiere la actualización de usos e imágenes arquitectónicas en la parcela del centro deportivo y comercial situado en el paseo de la Ermita del Santo, con el objetivo de acercar el distrito de Latina al río a través de la conexión peatonal y ciclista de los parques Caramuel, Cuña Verde de Latina y Madrid Río.

Colonia Los Olivos (AO.10.01)

Se propone redactar un Plan Especial de Mejora del Medio Ambiente Urbano en coordinación con el Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo que mejore la actuación de intervención social prevista, agilizando la obtención de los suelos dotacionales y adecuando su uso a una estrategia centrada en las personas en riesgo de exclusión social mediante procesos que incorporen e involucren la participación ciudadana en la toma de decisiones.



→ Colonia Los Olivos.

_Regeneración de barrios

En el documento Mapa de Áreas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana en el distrito de Latina se delimitan 15 áreas diferenciadas, si bien se han priorizado e incluido en el Programa de Actuaciones, aquellas más necesitadas para una intervención en los espacios interbloques y que conllevan la gestión de dichos suelos y estudio de titularidades.

Colonia Puerto Chico (AG.10.04)

Se conforma como barrio de Madrid en la década de los años 60 del siglo pasado, constituye una zona urbana con una densidad de viviendas muy elevada y con una superficie útil muy baja. Presenta en la actualidad un alto deterioro de la imagen urbana como consecuencia de las intervenciones en las fachadas, que de forma desordenada han alterado de forma significativa su composición original.

Se propone impulsar actuaciones que transformen la imagen urbana de los edificios y mejoren la habitabilidad de las viviendas, la calidad de sus espacios públicos, dotándolos de actividades al aire libre para los distintos grupos de edad de los residentes en la colonia y fomentar las conexiones peatonales con el parque de Aluche y la actividad comercial de la calle Camarena.



→ Colonia Puerto Chico.

Barrio Los Cármenes y Poblado Dirigido de Caño Roto (AG.10.02 y AG.10.03)

La denominación de este espacio territorial proviene de uno de los arroyos que discurrían por esta zona y que fluían hacia el río Manzanares, el poblado dirigido de Caño Roto, promovida como unidad vecinal y casi coetánea a Batán, se edifica en 1958 con casas bajas en hilera y viviendas colectivas. En 1962 se desarrolló la colonia Antonio Blasco, que se ajusta a una ordenación perimetral al poblado existente en su zona oeste.

Se realizará un análisis y diagnóstico del espacio público del poblado dirigido de Caño Roto, con especial atención en sus plazas interiores.



→ Caño Roto.

Colonia El Batán (AG.10.05)

Situada de forma estratégica en la frontera lineal de la carretera de Extremadura, representa un claro ejemplo de la explotación de la vivienda social de los años 50 y 60 del siglo XX. Se edifica con bloques alineados con la carretera de Extremadura y torres exentas en altura como miradores hacia la Casa de Campo. El conjunto se complementa con una sucesión de espacios exteriores comunitarios, abiertos y permeables, con itinerarios rodados perimetrales que configuran agrupaciones residenciales entre zonas verdes.

Además de la rehabilitación de edificios y espacios libres, como acción puntual de intervención, se plantea mejorar la accesibilidad universal a la estación de metro de Batán y a la plaza en la que está situada.

Barrio Campamento (AG.10.01)

Circundado por las carreteras de Extremadura, Boadilla del Monte y Carabanchel, constituye en su conjunto un ámbito de suelo urbano de volumetría específica para el que se propone realizar un plan integral de barrio, de carácter estratégico, en el que se estudien y definan intervenciones de remodelación de sus espacios públicos como, por ejemplo, la plaza Patricio Martínez, con el objetivo de crear un punto de referencia para el barrio a través del diseño de elementos que permitan la expresión cultural de artistas urbanos.

Así mismo, se identifica como oportunidad la transformación del espacio situado al norte de la carretera de Boadilla del Monte, en un área medioambiental que incremente las dotaciones del barrio y mejore su acceso a la Casa de Campo.



→ Batán.

